Guayaquil, Abril 3 de 1998

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
CANTULSA
Ciudad -

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1997 que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolver en un ambiente favorable, por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 34,9290 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el al año precedente y sus resultados de 1'873.063,oo sucres de utilidad por lo que este es superior en un 4,0128 por ciento de los del año que precedió.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a la Reserva de la cia.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio del que informo.

Atentamente,

GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
1998